

CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN

CASTILLO INTERIOR

TERESA DE JESÚS Y EL SIGLO XVI

CATEDRAL DE ÁVILA, 1995

LA SOCIEDAD ABULENSE EN LOS TIEMPOS DE SANTA TERESA

La imagen que el gran público tiene de Ávila y de otras ciudades castellanas, una vez concluido su brillante pasado medieval, es la de ser unas ciudades pequeñas, llenas de palacios y de nobles, sede de burócratas eclesiásticos y laicos, con muy poca entidad económica y una mortecina vida social. En realidad éstas fueron las características de tales ciudades, y de Ávila también, a partir del siglo XVII y siguientes, pero no había sido así en el siglo en que vivió Santa Teresa.

En esta época Ávila era un importante núcleo urbano: sus 13.000 habitantes en 1572 la convertían en una de las diez ciudades más grandes de la Corona de Castilla (que, ya se sabe, incluía toda España excepto Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares). En ella se concentraban los grupos sociales privilegiados, aunque no en mayor proporción que en otras ciudades castellanas: el padrón de Moneda Forera de 1566 indica que las familias de los hidalgos suponían el 11,4 por 100 y las de los clérigos el 5,5; el resto eran familias pecheras, es decir, pueblo llano. A todos ellos habría que añadir los 500 frailes y monjas que no recoge el padrón dado su carácter fiscal.

Pero conviene recordar que aquella era una sociedad basada en el privilegio y que, por tanto, la hegemonía demográfica de los pecheros no hallaba correspondencia en lo que se refiere a la influencia social y al poder (económico, político, ideológico...) que cada grupo poseía.

La nobleza (en torno a 50 familias) no significaba más allá del 10 por 100 del conjunto de los hidalgos; aparte de 3 ó 4 marqueses y condes, que casi siempre estaban

fuera de Ávila, el grueso lo constituían los caballeros; éstos monopolizaban las regidurías municipales y sustentaban su poder en la posesión de tierras y rebaños. Su posición privilegiada se basaba, por tanto, en que en ellos riqueza y linaje confluían.

El resto del estado nobiliario, los simples hidalgos, estaba constituido por un conjunto heterogéneo, aunque todos ellos —igual que los clérigos— estaban exentos del pago de los impuestos directos. Entre los hidalgos predominaban los rentistas, aunque también había bastantes letrados e incluso negociantes; no faltaba el típico hidalgo de magra fortuna.

El clero secular lo constituían los párrocos y beneficiarios de las 8 parroquias, los canónigos, racioneros y demás clero catedralicio, los capellanes que asistían a los conventos de monjas, a los 9 hospitales, a las 18 ermitas, etc. Sumaban un total de 180 individuos. El clero regular era más numeroso: en los 7 monasterios masculinos y otros tantos femeninos vivían 180 frailes y 335 monjas en 1591.

Respecto al pueblo llano tenemos la suerte de que los abundantes fondos del Archivo del Ayuntamiento permiten conocer con gran precisión la estructura de la población activa de Ávila así como su evolución. Y lo que nos muestra la documentación es que Ávila era una de las ciudades más laboriosas de Castilla la Vieja (60,7 por 100 de activos), por encima de Valladolid y de Salamanca y sólo por debajo de Segovia.

Además, más de la mitad de los abulenses trabajaba en labores artesanales —hoy diríamos industriales—, predominando



los del sector textil, sobre todo quienes participaban en las distintas fases de la elaboración del paño (tejedores, perales, cardadores, tintoreros...) más que quienes se dedicaban a la confección (sastres, calceteros, jubeteros); esta peculiaridad otorgaba a Ávila un carácter de ciudad netamente industrial, aunque en esto no igualase a Segovia. También abundaban quienes trabajaban el cuero (curtidores, zapateros...) o el metal (caldereros, cerrajeros...). La construcción se hallaba en un buen momento a causa del auge demográfico (las 1.764 familias pecheras del año 1524 se habían incrementado hasta 2.724 en 1572).

Dentro del sector de los servicios, además de la clerecía, los subsectores con más efectivos eran el de la alimentación, el del comercio/transporte y la administración. También eran numerosos los criados domésticos (en la céntrica parroquia de S. Juan, la de la familia de Santa Teresa, había un criado por cada dos familias en 1594), pero las fuentes estadísticas no computan aquellos criados que vivían con sus dueños. Un testimonio de que algunas peculiarida-

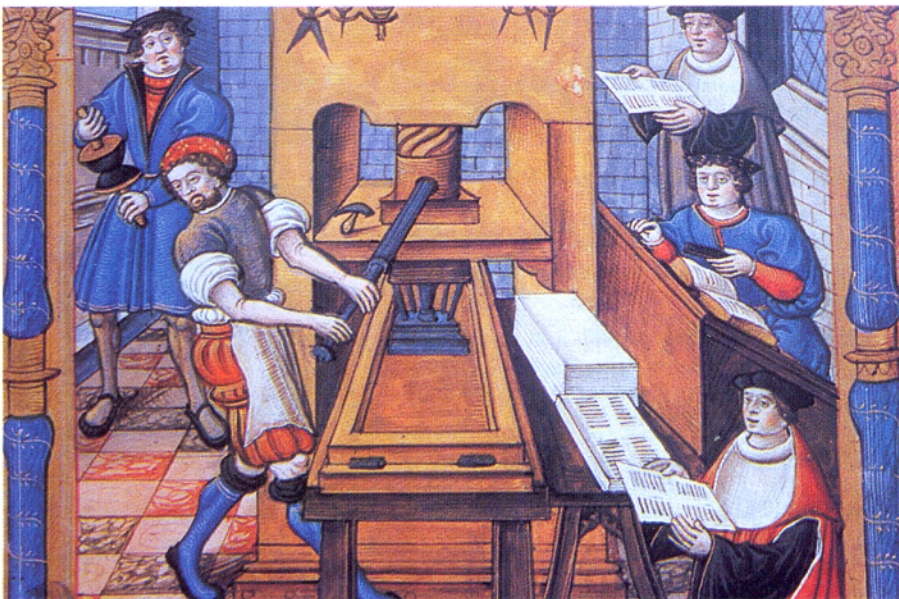
des tienen profundas raíces: en 1561 había 25 taberneros y 4 maestros de niños. Entre todos los de este sector suponían algo más del tercio de los activos.

Quienes se dedicaban directamente a la agricultura eran muy pocos (6,3 por 100): aún no había comenzado la ruralización de las ciudades castellanas; a mediados del siglo XVIII en Ávila este sector ocuparía al 39,6 por 100 de los activos.

Además de quienes trabajaban, existía una legión de mendigos y pícaros que no bajaba del 10 por 100 de la población y ello a pesar de que, en la mayor parte del siglo, faltó mano de obra en la industria.

Lógicamente una distribución profesional como ésta, en la que predominan los trabajadores industriales, en especial los textiles, correspondía a la realidad económica de la ciudad. Las Actas del Ayuntamiento recogen explícitamente que "el más principal de los tratos es el de las lanas, porque de allí procede la labor dellas"; efectivamente, los paños de Ávila —que intentaban asemejarse a las prestigiosas "segovianas" de la vecina ciudad— se vendían en muchos lugares del reino y en América. El resto de la producción artesanal se destinaba al abastecimiento urbano y de la tierra de Ávila.

De todo lo anterior no habría que deducir que las mayores fortunas de la ciudad correspondían a los "señores de los paños", a aquellos mercaderes-empresarios que dirigían los trabajos de los maestros y oficiales de los talleres. En aquella época, y durante varios siglos aún, el peso fundamental de la economía en los territorios castellanos —incluidas las ciudades— pertenecía a la producción agropecuaria y quienes más se aprovechaban de ella: los grandes propietarios de tierras y/o rebaños así como quienes se beneficiaban de los diversos mecanismos de la coerción extraeco-



nómica ejercida sobre los que trabajaban directamente el campo, es decir, la nobleza y el alto clero. La producción artesano-comercial también era fundamental, pero no tanto por la importancia relativa de su aportación a la riqueza social, sino por significar un elemento cualitativamente novedoso en muchos aspectos del sistema productivo y por estar protagonizado por un grupo social emergente. A modo de referencia, se puede decir que a finales del siglo los ingresos anuales del marqués de Las Navas eran de 15.000 ducados; los de los caballeros oscilaban de 2.000 a 10.000. En el extremo de la escala estaban los 60 ducados al año del salario de un peón y los 90 de un oficial carpintero. Los beneficios de un empresario medio eran, sin duda, oscilantes y menos que los de los terratenientes.

En otro orden de cosas, Ávila proporcionó importantes personalidades en muchos campos: además de Santa Teresa, de aquí salieron financieros que operaban a nivel de todo el país, como Luis Guillamas; militares que participaron en la conquista de América o en los campos de batalla de Europa, como Sancho Dávila "el rayo de la guerra"; médicos prestigiosos, como Luis Lobera, médico del séquito de Carlos V y autor de tratados de dietética muy avanzados para su tiempo; músicos del más alto nivel, como Tomás Luis de Victoria, cumbre de la música polifónica del Renacimiento europeo. Además de estos personajes que nacieron aquí, hubo otros que desarrollaron en Ávila parte de su vida y su obra: como el arquitecto Martín de Solórzano, el escultor Vasco de la Zarza, el poeta y reformador S. Juan de la Cruz... y muchos otros. Incluso Lope de Vega llegó a ser capellán de San Segundo.

Pero el esplendor económico y social de la ciudad es incomprensible si no se tienen en cuenta las relaciones de ésta con su

entorno rural, la *tierra*. De hecho existía una equilibrada relación entre la pujante industria urbana, que absorbe los excedentes demográficos del campo a la vez que le suministra los productos elaborados que necesita, y un entorno rural que se aprovecha de la elevación de los precios de los productos agrarios provocada por el generalizado incremento demográfico del país y por la demanda americana. Como además los mayores propietarios agrarios y los más importantes beneficiarios de los impuestos (diezmos, rentas, etc.) pagados por los campesinos vivían en la ciudad, a ésta se dirigían gran parte de los excedentes económicos generados por el campo. Esto explica la floración de palacios y mansiones por toda la geografía urbana. Además, la generalizada bonanza económica contribuyó a renovar todo el caserío de Ávila. Así pues, a esta época se remonta lo fundamental del patrimonio arquitectónico civil de nuestra ciudad.

Otro de los tópicos que acompañan a la imagen de estas ciudades es la de que en ellas el analfabetismo de las masas populares era general. Y sin embargo esto no es cierto. Incluso excluyendo a los clérigos —que eran todos letrados— el 57,1 por 100 de los varones abulenses cabezas de familia estaban alfabetizados, así como el 18,3 por 100 de las mujeres. Y esta no era una peculiaridad exclusiva de Ávila: en Segovia las cifras eran del 52,2 y del 11,9 respectivamente. Por supuesto que no todos los sectores sociales disfrutaban de idénticos niveles de instrucción, pues mientras el porcentaje de los trabajadores de la manufactura textil que sabían escribir



era el 40,9 y el de los del cuero el 39,9, los de las actividades artísticas alcanzaban el 83,3, los del comercio/transporte el 86,6, etc., por no hablar de los caballeros, quienes en su totalidad estaban alfabetizados. Más marcadas aún eran las diferencias entre las mujeres: las esposas de los trabajadores de la industria estaban alfabetizadas en el 3,6 por 100, las de los del sector servicios en el 26,9 y las de los caballeros en el 78,9 por 100.

Naturalmente, como corresponde a un grupo humano lleno de vitalidad, existieron a lo largo del siglo importantes conflictos sociales.

Desde la Edad Media la nobleza y el alto clero venían ejerciendo *colegiadamente* el poder urbano ya que constituían el bloque social dominante: la vinculación familiar entre los caballeros y la élite del clero —dignidades y canónigos— era muy frecuente. A pesar del dinamismo económico del siglo XVI este grupo continuó detentando omnímodamente el poder a lo largo de toda la centuria. Este fenómeno guarda relación con el hecho de que la burguesía local se vio debilitada por tres circunstancias: la primera sería la expulsión de los judíos, que supuso la pérdida de su sector más dinámico (la aljama de Ávila, con unas 275 familias, era la más numerosa de Castilla y una de las más ricas); la segunda circunstancia fue que bastantes de los judeoconvertos y de sus descendientes rehuyeron las ocupaciones que pudieran recordar su origen étnico a la vez que buscaban emparentar con familias hidalgas asimilando sus pautas culturales; y la última de las circunstancias —que afectaría al último cuarto del siglo—

fue que quienes con el tiempo llegaron a ser activos hombres de negocios —los *convertidos* o moriscos naturales de estas tierras— siempre fueron considerados por todos, e incluso por ellos mismos, como una comunidad marginal que, pese a la riqueza de parte de sus miembros, no podía aspirar a desempeñar ningún papel de importancia en el ámbito político local.

No obstante, en el interior del bloque dominante se produjeron conflictos, unas veces por discrepancias en el reparto de la renta feudal agraria y otras por disputas entre la restringida élite que tenía acceso al regimiento y el resto de los caballeros.

Sin embargo, mucha más trascendencia tuvo el desarrollo de grupos que, ante la “mengua de justicia” y la imposibilidad de acceder a los órganos de decisión, intentaron constituir parcelas de poder paralelas al Concejo: los pecheros urbanos, agrupados en el *Común*, y los campesinos ricos, cuya institución representativa era la *Tierra*. Ambas instituciones se empeñaron a lo largo del siglo en romper el monopolio que el patriciado urbano tenía, gracias al control del Concejo, del mecanismo institucional que hacía posible el disfrute del excedente social en su propio beneficio. Más allá de coyunturales victorias, propiciadas por el interés de la Corona en apoyarse en las burguesías urbanas frente al egoísmo estamental de los privilegiados, la situación no sólo no cambió sino que desde finales del siglo XVI se reforzó la exclusión del tercer estado del poder político de la ciudad. Pero dado el carácter de estas líneas no procede desarrollar ahora esta cuestión.

Serafín de Tapia